



Investigación sobre Trato a las personas con discapacidad intelectual

Alicante, 3 de noviembre de 2016



Programa estatal de investigación, prevención
e intervención en violencia contra las personas
menores de edad con discapacidad intelectual



Federación de Asociaciones para la
Prevención del Maltrato Infantil
(FAPMI)

<http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/>

Programa estatal

- Línea de acción 1: CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES
- Línea de acción 2: ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAS MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FAMILIAS, PROFESIONALES Y AGENTES CLAVE.
- Línea de acción 3: ADVOCACY Y COORDINACIÓN.
- Línea de acción 4: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN.
- Línea de acción 5: ATENCIÓN E INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS Y AGRESORES
- Línea de acción 6: Promoción de la participación de las personas menores de edad con discapacidad intelectual en el diseño y ejecución del presente programa y sus medidas.

Línea de Acción 1: CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Parte I. Prevalencia del maltrato en personas con discapacidad intelectual

- I.4. Hallar los **factores de riesgo** de maltrato existentes en las distintas partes implicadas **en prácticas de maltrato** (en los padres, en los hijos con D.I., **en los profesionales**, etc..)
- I.5. Aportar información suficiente para poder **generar estrategias de prevención e intervención.**
- I.6. Aportar información suficiente para que los **profesionales de los servicios sean capaces de detectar situaciones de maltrato o de riesgo**

Dirección y coordinación



Comité asesor (expertos)



Áreas temáticas



Prácticas profesionales en Centros y Residencias	Cuidados y actuaciones familiares	Inclusión escolar y relaciones entre iguales y compañeros	Accesibilidad a la Justicia	Abuso Sexual Infantil
Coordinador	Coordinador	Coordinador	Coordinador	Coordinador
Equipo Técnico	Equipo Técnico	Equipo Técnico	Equipo Técnico	Equipo Técnico

Contexto de la investigación

- Se aportan datos contextuales para centrar los trabajos del grupo:
 - Líneas del plan
 - Necesidades detectadas en investigaciones

LINEAS GENERALES

- Desarrollar **medidas de acción positivas centradas en los profesionales, en los contextos educativos e institucionales**, para prevenir el maltrato.
- Elaborar y desarrollar estrategias **para prevenir las situaciones de maltrato**.
- Emprender y apoyar el desarrollo de investigaciones sobre la violencia en personas con discapacidad, **adoptando las medidas para erradicarla**.

REVISIÓN DE LAS NECESIDADES GENERALES DETECTADAS *

Medidas orientadas a la prevención

En las ORGANIZACIONES:

- ✓ Tener una **definición escrita y clara de lo que se considera maltrato** y de **cómo se va a actuar** ante las situaciones de maltrato que se detecten o denuncien.
- ✓ Promover **la difusión y sensibilización sobre el tema**, así como dar a conocer la **posición de la organización** ante el maltrato
- ✓ Hacer referencia en los estatutos, planes estratégicos y de acción de las organizaciones de las **actuaciones en relación con el maltrato**.

* Basado en FEAPS Madrid (2011): *Cómo atender y apoyar a personas con discapacidad intelectual*; Fundación Carmen Pardo-Valcarce y Guardia Civil (2012): *Guía de Intervención Policial con Personas con Discapacidad Intelectual*; Fundación Carmen Pardo-Valcarce (2013): *Abuso y discapacidad intelectual*

REVISIÓN DE LAS NECESIDADES GENERALES DETECTADAS

Medidas orientadas a la prevención

En relación con los PROFESIONALES:

- **Formar** a todos los profesionales que trabajen con este colectivo, desde un enfoque basado en los derechos humanos y la Convención de la ONU de los derechos de las personas con discapacidad, resaltando la **importancia de los conceptos de autonomía, dignidad, respeto, privacidad, libertad e igualdad de oportunidades.**

REVISIÓN DE LAS NECESIDADES GENERALES DETECTADAS

Medidas orientadas a la prevención

- Dotar de **formación específica** en temas de **prevención del maltrato** a los profesionales que trabajen con personas con discapacidad
- Realizar reuniones periódicas donde los profesionales puedan **reflexionar sobre situaciones que facilitan el abuso y sobre indicadores, pautas de intervención y recursos existentes.**

REVISIÓN DE LAS NECESIDADES GENERALES DETECTADAS

Medidas orientadas a la prevención

- **Formación** específica en pautas de actuación ante problemas de comportamiento que pueda presentar personas con discapacidad.
- **Repensar el enfoque y potenciar el desarrollo de la autonomía física, emocional e intelectual.**

Grupo de trabajo

Prácticas profesionales en Centros y Residencias



Objetivo: elaborar un cuestionario que evalúe el trato de la organización a las personas con discapacidad intelectual y la implicación de las familias en los centros



Reflexiones

- término “violencia”:
 - complejo en su trato
 - Causa cierta actitud defensiva a los profesionales de los servicios, derivada de los distintos significados o atribuciones del propio término
 - conlleva, a la hora de investigar sobre este tema, determinada complicación en su trato y abordaje.

Trato no digno

- decidimos tratar el concepto “violencia” como sinónimo de maltrato o “trato no digno”, en la línea del trabajo de Etxeberría (2013), lo que permite “planificar adecuadamente iniciativas para enfrentarse al maltrato”
- nos hace profundizar en situaciones:
 - de abandono
 - en las que no se está prestando la atención suficiente a las necesidades de la persona,
 - de falta de planes de atención individualizados
 - de desconocimiento o ignorancia de cuestiones que pueden derivar en maltrato..., y desde, esta óptica, orientar el cuestionario para obtener resultados dirigidos a la detección de situaciones, procedimientos, formas de actuación...que ayude a los servicios al estudio de acciones para la mejora del trato

Trato no digno

- desde, esta óptica, se orienta el cuestionario para **obtener resultados dirigidos a la detección de situaciones, procedimientos, formas de actuación...que** ayude a los servicios al estudio de acciones para la mejora del trato

Fines cuestionario

- **Detectar situaciones** que permitan realizar **acciones de prevención** en los servicios,
- Ayuda para concretar líneas de actuación en la **promoción de buen trato y buenas prácticas**,

En definitiva, evaluar el trato a las personas en los servicios desde la perspectiva de la **detección de la existencia o inexistencia de acciones de** promoción e implementación de buenas prácticas **de buen trato hacia las personas de los servicios**

Cuestionario

“Cuestionario sobre la Percepción del Respeto de los Derechos y el Trato a las personas con discapacidad intelectual”

CUESTIONARIO PARA PROFESIONALES

Orientación del cuestionario

– Informador

- profesional de atención directa

– Objetivo del cuestionario

- **Evaluar las prácticas de la entidad** dirigida al trato a las personas con discapacidad intelectual atendidas en la misma
- **Evaluar la formación** recibida por los profesionales y la actualización de la misma
- **Evaluar el trato** a las personas con discapacidad intelectual del servicio

FASES TRABAJO

1. REVISION BIBLIOGRAFICA

Principales aspectos de interés

- Conocimiento** de los profesionales sobre que es la discapacidad intelectual y su etiología.
- Sentimientos** de los profesionales ante una persona con discapacidad intelectual
- Actitudes** profesionales hacia las personas con discapacidad intelectual (medidas de forma indirecta)
 - Existencia de **prejuicios** hacia las personas con discapacidad intelectual y de qué tipo.

FASES TRABAJO

- Conocimientos sobre técnicas de intervención** ante alteraciones conductuales de los usuario y en situaciones críticas
- Conocimiento de la **existencia de criterios que orientan la atención** hacia las personas con discapacidad intelectual en la organización en la que se trabaja
- Conocimiento de la **existencia** en la institución u organización unos **estándares explícitos** de la atención a la persona.
- Aptitudes** en la atención a las personas que tiene el profesional.

FASES TRABAJO

- **Valores** del profesional y de la entidad
- Profundizar si los **juicios propios** determinan la forma de tratar a los usuarios con los usuarios **o son los estándares** explícitos de la organización los que determinan el trato.
- “**Rutinización**” **profesional** en el trato con los usuarios.
- **Efectos de la institucionalización en el trato** a los usuarios.

FASES TRABAJO

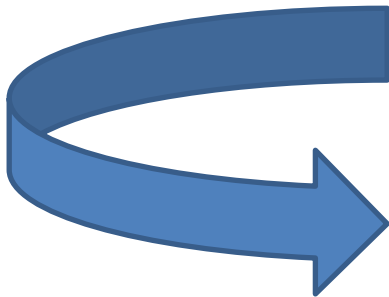
- Reacciones** del profesional ante conductas de difícil manejo
- Tipo de conducta** de los usuarios que les es más difícil manejar
- Gestión de las necesidades** expresadas por los propios profesionales en su trabajo diario
- **Valoración del trato** a los usuarios a nivel general

FASES TRABAJO

2. CONSTRUCCION CUESTIONARIO

1. ETAPA INICIAL

- Por el equipo de trabajo de la línea de investigación
- Mediante trabajo on line y reuniones presenciales
- Utilizando el material bibliográfico



PRIMER CUESTIONARIO DE 25 ITEMS

FASES TRABAJO

2. CONSTRUCCION CUESTIONARIO

2. REVISION EXPERTOS

- Revisión de los ítems por equipos de expertos
- 3 equipos de expertos: 1 por entidad
- Remisión de observaciones coordinada
- Eliminación de ítems no significativos
- Incremento de ítems a nivel global
- Organización del cuestionario por bloques a evaluar

FASES TRABAJO

2. CONSTRUCCION CUESTIONARIO

BLOQUES CUESTIONARIO

BLOQUE I: SOBRE SU DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN

BLOQUE II: SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

BLOQUE III: SOBRE LAS PERSONAS USUARIAS

FASES TRABAJO

BLOQUE I: SOBRE SU DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN

Incluye **preguntas relacionadas** con:

- **Formación actualizada** en discapacidad intelectual
- Formación **en derechos** de las personas con DI
- Formación **en manejo situaciones críticas**
- **Funciones** del profesional
- **Capacidades** del profesional
- **Motivación** en el trabajo
- **Conocimiento** de las necesidades de los usuarios

FASES TRABAJO

Ejemplo preguntas:

- ¿Ha sido instruido para actuar ante situaciones críticas con los usuarios de su centro de trabajo por ejemplo ante comportamientos caracterizados por autolesiones, agresividad, deambulación nocturna etc.? SI NO
- Desde la organización del Centro, ¿considera que están claras y definidas las funciones de cada trabajador? SI NO
- ¿Considera que su trabajo con los usuarios de su centro es rutinario (poca variación de tareas, mismos espacios de trabajo con ellos...)? SI NO

FASES TRABAJO

BLOQUE II: SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Incluye **preguntas relacionadas** con:

- **Modelos de atención** a los usuarios de la entidad
- Existencia **protocolos de atención** a los usuarios, de **detección maltrato y de sujeciones**
- Existencia **definición trato digno** en la entidad
- **Participación de los profesionales** sobre formas de actuación
- **Participación de la familia y los usuarios** en la organización
- **Espacios de reflexión ética** de la organización
- **Gestión problemas de mala praxis** por la organización

FASES TRABAJO

Ejemplo preguntas :

- ¿Existe en su organización una definición clara sobre lo que se considera trato digno y sobre lo que se considera maltrato a los usuarios? Si No
- ¿La entidad dispone de un protocolo detección y prevención del abuso y maltrato hacia los usuarios?
Si No Lo desconozco
- En caso de que los usuarios requieran sujeciones físicas, ¿existe un protocolo que las regule con consentimiento informado del usuario o de la familia? Si No Lo desconozco

FASES TRABAJO

BLOQUE III: SOBRE LAS PERSONAS USUARIAS

Incluye **preguntas relacionadas** con:

- **Lenguaje** con el que denomina a la persona con DI
- **Expectativas** del profesional sobre la persona con DI
- **Toma de decisiones** de la personas con DI
- **Respeto de las decisiones** de los usuarios
- **Acceso a la comunidad** de los usuarios
- **Seguridad de los usuarios** en el servicio
- Existencia de **registro de accidentes**
- Existencia de **situaciones de maltrato**
- **Técnicas de apoyo conductual** en el trato a los usuarios
- **Respeto intimidad y privacidad** de los usuarios
- **Reacciones ante situaciones críticas** del profesional y del resto de profesionales

FASES TRABAJO

Ejemplo preguntas :

- ¿Ha detectado en alguna ocasión en su entidad una trato que haya ocasionado daño físico, psíquico, sexual o material a los usuarios? Si No

En caso afirmativo, podría explicarlo:

- Cree que alguna de las siguientes situaciones puede darse en su centro (puede señalar más de una respuesta)?

☐ Atención insuficiente o inadecuada que cause daño al usuario

☐ Negligencia

☐ Abandono

☐ Engaño y manipulación

☐ Amenazas

☐ Acción expresa de maltrato

TEMAS TENIDOS EN CUENTA EN LOS **ITEMS**

- Lenguaje de los mismos
- Evitar efecto “deseabilidad social”
- Preguntas abiertas: tratamiento de las respuestas
- Cansancio del profesional

FASES TRABAJO

3. PASE DE CUESTIONARIO a PROFESIONALES y RECOGIDA de aportaciones

- Realizado en tres entidades
- Introducidos cambios en situación items, alguna redacción ítem y aspectos formales a tener en cuenta

4. APORTACION DEL CUESTIONARIO PARA LA INVESTIGACION NACIONAL

- Análisis final metodológico
 - Pase cuestionario

Colaboración de entidades

- Por invitación abierta del grupo de investigación
- [Por interés propio](#)

merino_nur@gva.es

Muchas gracias por su atención